

Las carreras de formación inscritas en este programa son:

Nivel de Licenciatura:

- Licenciatura en Estudios Internacionales
- Licenciatura en Ciencias en Ingeniería de Sistemas de Energía Renovable
- Licenciado en Inteligencia y robotización.

Adicionalmente al cupo de becas académicas que anualmente se le otorga a Guatemala, tendrá la oportunidad de beneficiarse de una (1) beca de excelencia a la AUI y para más información acerca de sus programas académicos y su reglamento interno, podrán consultar su sitio web www.aui.ma.

Cabe destacar que esta beca de excelencia consiste en el apoyo conjunto de la AMCI y AUI al estudiante beneficiado en los siguientes servicios:

Cobertura por parte de AMCI:

- Gastos de transporte aéreo, boleto aéreo de ida y vuelta (al final de los estudios);
- Recepción en el aeropuerto y traslado a la AUI
- Gastos de alojamiento y alimentación dentro del campus de la AUI durante la estancia de estudios
- Gastos de biblioteca de AUI
- Gastos de seguro médico y gastos de repatriación en caso de fallecimiento
- Una beca mensual (viáticos).

Cobertura de la AUI:

- Exención de gastos de inscripción y escolaridad.

Los candidatos interesados en dicho Programa de Becas de Excelencia deberán cumplir con los siguientes requisitos:

Para el programa "Bachelor": Tener 20 años como máximo el 1 de septiembre de 2025 y estar en posesión del título de bachillerato (fin de la educación secundaria) obtenido en 2024 o 2025, con una media mínima de 95/100;

Los expedientes de los candidatos deben incluir los documentos que se enumeran a continuación (en dos ejemplares):

a) Para los candidatos del programa "Bachelor":

- Una solicitud de inscripción y motivación con mención del curso elegido
- Fotocopia compulsada del Bachillerato o equivalente (certificado de estudios secundarios)
- Copia del expediente académico (certificado de notas) de los años de educación secundaria
- Certificado de nacimiento
- Copia del pasaporte, o en su defecto, documento de identidad vigente
- Carencia de antecedentes penales
- Un certificado médico expedido por los servicios públicos de salud que acredite la condición física del candidato, que está vacunado y que no padece de ninguna enfermedad contagiosa o aguda. Posiblemente el candidato deberá someterse a una visita de seguimiento a su llegada a Marruecos
- Dos (2) fotografías tamaño pasaporte a color, con el nombre del candidato en reverso.

b) Para los candidatos al programa "Master":

Los documentos a que se refiere la literal a);

- Copia certificada del título de Bachelor, Licenciatura o equivalente
- Copia del expediente académico (certificado de notas) de los años de la Licenciatura (Bachelor)
- Un informe de puntuación de TOFEL para los solicitantes cuya lengua materna no sea el inglés.

Asimismo, es importante destacar lo siguiente:

- El citado programa de becas de excelencia exige un compromiso inquebrantable por parte del estudiante beneficiario y un rigor de cara al reglamento interno de la AUI. Se espera que el estudiante beneficiario de este programa realice el mayor esfuerzo para concluir su curso académico en los plazos normales y con los méritos esperados
- De conformidad con el reglamento de los estudios vigente en la AUI, la renovación de la Beca de Excelencia queda condicionado por la obtención de buenos resultados académicos al final de cada semestre. De lo contrario, el estudiante será excluido del programa de Becas de Excelencia y será regresado a su país de origen.